

Las cifras macroeconómicas de Mario Marcel

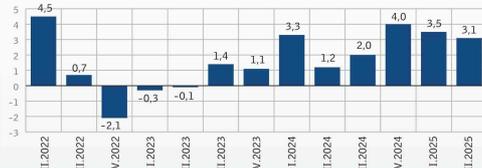
Evolución del PIB

PIB volumen a precios del año anterior encadenado, variación interanual (%).



El crecimiento durante el ciclo Marcel

PIB volumen a precios del año anterior encadenado, variación interanual (%).



Balance fiscal del Gobierno Central

Balance cíclicamente ajustado como porcentaje del PIB.



Evolución de la tasa de desempleo

Trimestre móvil. Tasa porcentual.



Evolución de la deuda pública

Deuda bruta del Gobierno Central como porcentaje del PIB.



Riesgo país

Evolución de los contratos CDS (Credit Default Swap). Promedio mensual, en puntos.

Fuente: Bloomberg



Fuente: Banco Central

C. MUÑOZ-KAPPES Y E. OLIVARES

EL MERCURIO

Tres años, cinco meses y 10 días estuvo en el cargo Mario Marcel como ministro de Hacienda. Renunció ayer por razones relacionadas con el cuidado de sus hijos, según dio a entender, en una decisión que ya había conversado con el Presidente Gabriel Boric hace meses.

La gestión del economista en Teatinos 120 se mide en dos grandes áreas: la legislativa y la marcha de la economía.

Desde el punto de vista legislativo, en La Moneda ayer se habló del royalty minero, la reforma previsional, la fallida reforma tributaria y la ley de cumplimiento impositivo. En el área macro, el Presidente dijo que hay cifras de crecimiento superiores a las esperadas, aunque no comentó que se trata de un desempeño menor a la mayoría de los gobiernos previos. En 2022, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue de 2,2%; en 2023, de apenas 0,5% y el año pasado, de 2,6%.

Riesgo país y desempleo

El riesgo país de Chile —medido por la evolución de los contratos Credit Default Swap (CDS)— se disparó en 2022 durante el primer proceso constitucional. Tras ello, ese indicador, que refleja el interés de inversionistas por comprar deuda soberana chilena, ha vuelto a caer. En julio de este año, el riesgo país había bajado y ya estaba en un nivel levemente superior a lo observado en 2018, antes del estallido (ver infografía).

El ahora exministro apoyó el texto que emanó de la Convención Constitucional, rechazado en septiembre de 2022. En ese entonces, Marcel señaló: "No voy a votar por el Apruebo, porque creo que este proceso constitucional ha sido capaz de ir recogiendo muchas aspiraciones de los chilenos que se han acumulado a través de los años. Creo que, en general, en los temas económicos, gran parte de los nudos se han ido resolviendo, y muchas cosas que han quedado pendientes se van a resolver con las normas transitorias".

Sin embargo, el desempleo fue al alza mientras Marcel estaba en el cargo. En marzo de 2022, cuando asumió, la tasa de desocupación era de 7,8%. A junio de este año, la tasa trepó hasta 8,9%, siendo mayor la proporción de mujeres que no están empleadas que la de hombres.

Deuda pública, royalty y reforma previsional

La deuda pública del país en relación con el PIB aumentó bajo la gestión del exministro, siguiendo una tendencia que ya venía desde hace varios años. El 2024, la deuda bruta del Gobierno Central como porcentaje del PIB llegó hasta 41,65%, lo que para varios economistas queda incómodamente cerca del techo de deuda aceptable para Chile.

Eso sí, mediante modificaciones a la Ley de Responsabilidad Fiscal, impulsadas por él, los gobiernos ahora deben incluir la deuda pública como una variable explícita dentro de la regla de balance estructural.

Por lo mismo, una de las principales derrotas de Marcel fue el incumplimiento de la meta fiscal en 2024. "No fuimos capaces de entender con suficiente anticipación lo que estaba pasando por el lado de los ingresos como para poder haber actuado de manera más eficaz con más anticipación, no solamente en el mismo 2024, cuando se formuló el Presupuesto, sino que antes de eso", dijo al respecto en agosto de este año.

Economista renunció ayer como ministro de Hacienda: Con Marcel el riesgo país volvió a bajar, pero el desempleo se elevó

La exautoridad consiguió la aprobación de la reforma previsional, aunque fracasó en su propuesta de un cambio radical al sistema de impuestos. Si bien avanzó en la consolidación fiscal, incumplió la meta esperada para 2024.



Mario Marcel ingresó en marzo de 2022, tras dejar la presidencia del Banco Central. Aunque ayer no informó a qué se dedicará, indicó que se quedará en Chile.

Otras salidas de Hacienda

Hasta el primer gobierno de Sebastián Piñera, lo habitual de los gobiernos en democracia era que los ministros de Hacienda se mantuvieran durante todo el periodo de un Presidente (con apenas una excepción).

Alejandro Foxley fue el titular de Hacienda en toda la administración de Patricio Aylwin. Con Eduardo Frei, Eduardo Aninat estuvo a punto, pero renunció en diciembre de 1999 para irse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Manuel Marfán tomó la posta, hasta marzo de 2000.

Nicolás Eyzaguirre, Andrés Velasco y Felipe Larraín completaron sus ciclos con Ricardo Lagos, Michelle Bachelet I y Piñera I, respectivamente.

Con Bachelet II todo cambió: removió a Alberto Arenas y en 2015, y su sucesor, Rodrigo Valdeés, renunció en 2017. Eyzaguirre llegó a completar los siete meses en Hacienda, similar a Nicolás Grau ahora.

En Piñera II, Larraín salió tras el estallido en 2019. Llegó Ignacio Briones, quien dimitió en 2021 para ser candidato presidencial. Rodrigo Cerda asumió hasta marzo de 2022.

Su llegada al gobierno de Gabriel Boric

El ingreso de Mario Marcel al gabinete de Gabriel Boric fue anunciado el viernes 21 de enero de 2022, cuando el entonces Presidente electo reveló al elenco con que empezaría a gobernar el 11 de marzo de aquel año. "Mi rol será ayudar a crear las condiciones económicas para que los compromisos se puedan cumplir", comentaba ese día Mario Marcel. En ese momento renunciaba como presidente del Banco Central, cargo que había empezado en diciembre de 2016 (aunque asumió como consejero en octubre de 2015).

Los mercados valoraron el ingreso de Marcel a un gobierno que tenía un programa que incluía una amplia reforma tributaria, y que además se sostenía en la idea de un eventual cambio refundacional de la Constitución.

Cuando el 1 de julio de 2022 el ministro presentó la propuesta de reforma tributaria en La Moneda, el Presidente Boric dijo: "Sospecho que, más allá de cualquier diferencia política que pueda existir, a todos y todas les da tranquilidad escuchar al ministro Marcel".

LAS FRUSTRACIONES DEL SALIENTE MINISTRO

“La mayor frustración que yo he tenido como ministro de Hacienda en Chile es haber sufrido el rechazo de una reforma tributaria”.

3 DE JULIO DE 2025

“Para mí, los dos mayores dolores fueron el rechazo de la reforma tributaria en la Cámara de Diputados y el incumplimiento de la meta fiscal en 2024”.

13 DE AGOSTO DE 2025

nia de ayer en La Moneda. No recordó que durante su debate se paralizaron los anuncios de nuevas inversiones privadas.

En abril de 2024, Marcel celebraba los resultados del impuesto a la actividad minera. "Todos aquellos fantasmas de que con el royalty iba a desaparecer la inversión se han disipado".

Reforma fiscal y cumplimiento tributario

El Presidente también se acordó de la que es problemáticamente la mayor derrota de Marcel: la reforma tributaria. El mismo exministro lo reconoce como uno de sus mayores "dolores". Tras el rechazo de la reforma en marzo de 2023 en la Cámara de Diputados, Marcel dijo que "la ideología se impuso sobre el pragmatismo, se impuso sobre el diálogo".

"Creo que básicamente nos concentramos mucho en lo que íbamos a hacer después de la Cámara de Diputados. Había como un diseño bien acabado de cómo íbamos a trabajar en el Senado, lo habíamos conversado con algunos senadores clave, y no nos preocupamos demasiado por el hecho de que teníamos que salir de la Cámara", dijo Marcel en agosto de este año sobre el rechazo de la reforma.

Sin embargo, Marcel volvió con una propuesta que llamó "pacto fiscal". Al final, en septiembre de 2024 consiguió la aprobación de una parte, la ley de cumplimiento tributario. "Hace casi un año y medio, cuando se rechazó el proyecto de reforma tributaria, dijimos que estaríamos celebrando los evasores y quienes los asesoran. Hoy día decimos que los evasores y quienes los asesoran tendrán que prepararse, porque aplicaremos las nuevas facultades en todo rigor, pero que la evasión y elusión son fuentes de tremendas injusticias", dijo en ese entonces.

